Al Señor Intendente Municipal DR. JORGE E. YOUNG SU DESPACHO .-

De mi más atente consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la ORDENANZA que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décima Segunda Sesión Ordiria realizada el día 26 de Octubre del cte.año al considerar el Expediente:8-132-84 BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTAS Y N.I.D. presenta proyecto de Ordenanza Ref:Realización de un mural en la Estación Termal due exalte la presencia histórica de Eva Perón.-

Sancionándose la siguiente:

## ORDENANZA:

ARTICULO 1º- El Departamento Ejecutivo Ilamará a concurso de proyecto ción Terminal que evoque las luchas sociales en la Argentina, debiendo el Departamento Ejecutivo instrumentar las características de las bases del citado Ilamado a concurso.-

ARTICULO 20- 1º El lugar debe ser visible desde el acceso principal.-

- 2º Debe ser un paño entero con la finalidad de enmarcarclaramente la obra a realizar.-
- 3º Debe tener en cuenta la obra ya realizada para evitar producir deteriores e returas de las mismas.-

ARTICULO 3°- Atendiendo a las consideraciones señaladas en el Artículo diente al cerramiento de la cocina, sobre el anden de ingreso y cuyas-dimensiones son de 4,40 mts.de largo por 2,40 mts de alto.-

ARTICULO 4°- Las partidas afectadas a la concreción de tel proyecto se año 1985.-

ARTICULO 50- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

darlo con la consideración

ORDENANZA Nº 364/84.-

BILATURE LE MENTOZA
HONORABLE GONCEJO DELISERANTE

distinguida. -